

Miscelánea.

Los turistas. Anoche llegaron en tren especial los turistas ingleses que esperaban.

Algunos de ellos estuvieron en el teatro anoche.

Hoy visitarán los monumentos y mañana a las cinco de la madrugada saldrán para Málaga también en tren especial.

El crimen de anteanoche.

Sensación en Granada.

El tremendo suceso ocurrido anteanoche en la calle del Horno del Oro ha producido en toda Granada verdadera sensación, siendo objeto de todas las conversaciones.

La sospechosa desaparición de José Terrivas da al hecho los caracteres de monstruoso delito que indigna la conciencia pública. Se nota en todas partes viva ansiedad por conocer nuevos detalles del hecho, y aumenta la expectación la inutilidad de las pesquisas prácticas hasta ahora para encontrar al desaparecido, cuya captura, ha de dar la explicación de las circunstancias anormales que rodean al suceso.

He aquí ahora algunos otros detalles que se relacionan con el hecho y creemos se leerán con interés.

Quien es José Terrivas.

Todos los informes que hasta ahora hemos recogido acerca del individuo cuya desaparición le hace sospechoso del más atroz de los delitos, convienen en un punto: a saber, que José Terrivas ha sido siempre un hombre de conducta moral muy buena. No se le conocía vicioso y no se le ha visto nunca frecuentar tabernas.

Solo se le veía con bastante frecuencia por las tardes en el café del Pasaje donde pasaba el rato en unión de varias personas, entre ellas su principal el señor Benavides, y otras que le trataban con afecto por ser un hombre bien educado y de instrucción mas completa de la que por regla general tiene un obrero.

En el seno de la familia también son buenos sus antecedentes. Su madre política le tenía verdadero cariño, y según manifiestan los hijos, nunca vieron reñir a sus padres.

José Terrivas fué primero sombrerero, en cuyo oficio seguía trabajando con intermitencias, y no siendo esto bastante para vivir se dedicaba a otras ocupaciones.

Fué hace año y medio empleado municipal, desempeñando el destino de inspector de alumbrado, y algunas otras comisiones subalternas, asegurándose, sin que esto lo hayamos podido comprobar todavía, que fué hace dos veranos el encargado de facilitar a los peones municipales la estricnina para la matanza de los perros vagabundos.

Si esto resulta cierto ha de constituir para Terrivas un terrible cargo pues explicaría la procedencia del veneno en la única forma verosímil; pues es difícil, si no imposible que en tal cantidad como la empleada pueda nadie hacerse de un veneno, cuya venta solo es licita mediante la receta de un médico y siempre en dosis propias a los efectos curativos.

Actualmente Terrivas era dependiente del representante de la casa Singer don Rafael Benavides quien le tenía encargado de la administración de unas minas que dicho señor posee en el término de Quéntar, a cuyo pueblo hacia el mencionado individuo frecuentes viajes.

Anteayer a la una de la tarde manifestó Terrivas al Sr. Benavides que iba a marchar a Quéntar, y se despidió de él sin que se notara en el Terrivas nada anormal.

La posición de Terrivas aunque modesta, le permitía salir adelante con su numerosa familia pues la administración de las minas le producía un sueldo de un duro diario que aumentaba con otros pequeños negocios.

Donde estuvo anteayer.

La policía ha podido comprobar que José Terrivas, después de despedirse anteayer del Sr. Benavides no fué a Quéntar como dijo, sino que se quedó en Granada.

Se supone que estuvo en el camino de Huétor durante la tarde en compañía de una familia que hasta la fecha se ignora cual sea, y contra su costumbre, parece que hizo parada en algunos ventorrillos.

A las cinco ó cinco y media de la tarde le vieron en Granada, y se sabe que estuvo en una taberna de la placeta del Santo Cristo donde consumió un vaso de vino.

Por último se asegura que a eso de las siete estuvo en la taberna de la Bomba donde compró la botella de vino.

A las ocho de la noche, como dijimos ayer, llegó a su casa, y pocos momentos

después ocurría el espantoso drama con sus resultados ya conoce el lector.

Las pesquisas.

Cuando anteanoche se hizo público lo ocurrido hizo el jefe de orden público señor Ramos Baza una exposición bastante racional creyendo, por lo que manifestaba la familia de las víctimas que no podía tratarse de un parricidio tan alevoso.

Partiendo de la base de que el Terrivas al llevar a su mujer como fineza los pasteles y el vino, habría probado de ambas cosas, se explicó el hecho de que no habiese vuelto a la casa por haber sufrido los efectos del veneno que no le permitió llegar al domicilio del médico haciéndole caer agonizante en alguna de las calles próximas a la del Horno del Oro.

Dipuso por esto el Sr. Ramos que todos los agentes disponibles practicasen un minucioso reconocimiento en las calles del barrio de San Pedro siendo inútiles las pesquisas.

Signieron estas toda la noche y la madrugada hasta el amanecer recorriendo la policía toda la población y a última hora el bosque de la Alhambra.

Cuando ya de madrugada, fué tomando cuerpo la idea de que se trataba de un horrible crimen se dispuso buscar al Terrivas en Quéntar y algunos otros pueblos inmediatos, encargándose de este servicio la Guardia civil de caballería que salió de la capital a la una de la mañana.

Los pasteles y el vino.

No se sabe hasta ahora cómo compró Terrivas los pasteles.

Los pedazos de estos de que se incautó el juzgado estaban espolvoreados con estricnina en forma que parece ligera rociada de azúcar brillante.

El vino contenía una cantidad de veneno suficiente para matar según opinión de uno de los médicos que vieron la botella, a veinte ó treinta personas.

Como la estricnina pesa más que el agua tiende a depositarse en el fondo como debió ocurrir al colocar Terrivas la botella sobre la mesa donde debió estar algún tiempo antes de que Carolina y los niños probaran el líquido.

Si todo el veneno hubiera estado en disolución al tomarlo las víctimas, estas habrían muerto casi instantáneamente por la enorme dosis de estricnina que hubieran ingerido.

Los niños envenenados.

Los niños Enriqueta y José Terrivas Echevarría continuaban anoche en el mismo estado de gravedad, aunque dentro de esta se observa una ligera mejoría y se confirman las esperanzas de que podrán salvarse.

Las pobres criaturas siguen en su casa calle del Horno del Oro cuidándolos su abuela, una tía suya y otras mujeres de la vecindad.

De la asistencia de los enfermos está encargado, según previene el artículo 350 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el médico forense D. Francisco Santos.

La casa donde ha ocurrido el terrible suceso estuvo visitada ayer por infinidad de personas en su mayoría del barrio de San Pedro que comentaban el hecho con calor sintiendo profunda lástima hacia las infelices víctimas.

Por la tarde, según nos dicen, la aglomeración de gente fué tanta que hubo necesidad de colocar en la puerta de la casa un dependiente de la autoridad para impedir la entrada del público.

Una botella de petróleo.

Conocemos un detalle sobre el cual no hemos de hacer los comentarios a que se ha prestado al ser sabido del público.

En el reconocimiento que se practicó anteanoche en la casa del suceso, se encontró debajo de la masa de camilla y junto al brasero, que estaba encendido, una botella conteniendo petróleo.

Quien pusiera allí, en sitio tan peligroso la botella, es cosa todavía no averiguada; pero el detalle en cuestión ha chocado extraordinariamente y más sí se tiene en cuenta que en la casa, a lo que parece no hay ningún quinqué de petróleo.

Decimos esto porque en la madrugada de ayer, cuando estuvimos en la citada casa, observamos que en la habitación del piso bajo, que parece la principal del edificio y en la cual estaban reunidas unas veinte personas, no había más que un velon de aceite.

Una pista.

Desde ayer comenzó a circular un rumor que achacaba los frecuentes viajes que hacia Terrivas a Quéntar, no solo a sus negocios de minas, sino principalmente a que mantenía relaciones con una joven de aquel pueblo.

Esta pista siguió la pareja de Guardia civil que fué a Quéntar, donde practicó minuciosas investigaciones acerca de qué personas tenían en aquel pueblo comunicación más frecuente con el sujeto a quien buscaban.

Las gestiones hechas para encontrar

a éste no dieron resultado, adquiriendo la pareja el convencimiento de que Terrivas no había ido al pueblo.

En cambio detuvieron los guardias a dos mujeres, madre é hija, vecinas de Quéntar, que condujeron a Granada, dejándolas en el arresto anoche a primera hora.

Las mujeres presas.

Las dos mujeres detenidas en Quéntar por la Guardia civil, son Josefa Martínez Medina, de cincuenta años, casada, y su hija Rosario Márquez Martínez.

Al ser detenidas en su casa de Quéntar no replicaron y siguieron a la benemérita a Granada, sin saber hasta que llegaron al arresto el motivo de su detención.

Rosario Márquez es una muchacha muy hermosa, rubia, de tipo fino, y simpático y con cierto aire de distinción dentro de su rusticidad de ingareña.

Viste modestamente, al estilo de las campesinas de la Vega y con aseo que revela a una mujer hacendosa.

Tiene 18 años de edad.

Lo que dicen las presas.

Según informes que hemos podido adquirir Josefa Martínez y su hija Rosario, afirman no tener noticia alguna del hecho que se persigue, protestan de su inocencia y dentro de la contrariedad que sufren se muestran bastante tranquilas.

Las dos niegan terminantemente que el José Terrivas tuviera relaciones de cierta índole con Rosario.

Explican su conocimiento con Terrivas diciendo que este se alojaba en Quéntar en casa de las detenidas mediante el pago de una cantidad como puplaje.

Dicen también que hace ocho ó diez días no ha ido Terrivas por el pueblo, pues a causa de los temporales de nieve se habían suspendido los trabajos en las minas.

Terrivas solía pasar algunas temporadas en Loja y en Baza, poblaciones en las que ha estado recientemente.

Contradiciendo estas manifestaciones hemos oído asegurar que Terrivas estuvo en Quéntar hace tres días y que la gente del pueblo lo vio hablar con las mujeres.

Más indagaciones.

La pareja de guardia civil que salió de madrugada para Viznar, regresó a la capital por la tarde.

Los guardias no han encontrado en aquel pueblo señal alguna que indique la presencia del fugitivo, ni noticias de él. La benemérita prosigue con actividad sus indagaciones.

También sigue trabajando en la capital el cuerpo de policía.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra, para satisfacer así la ansiedad que estos hechos han despertado en la opinión.

Fuga de presos.

A las cuatro de la madrugada de ayer ocurrió en la cárcel de Audiencia una fuga acaudalada por cuatro presos de consideración y cuyas circunstancias son bien extrañas.

Hace dos meses vinieron a la citada cárcel, cuyas malísimas condiciones de seguridad son notorias, los cuatro presos fugados ingresando a disposición del gobernador.

Los fugados.

Son todos de importancia. He aquí sus nombres y demás circunstancias:

Manuel Mesa Flores, natural de Sevilla y de 26 años de edad. Estaba pendiente de causa y a disposición de las audiencias de Granada y Sevilla por varios delitos de robo.

Antonio Jimenez Santos, natural de Comás (Sevilla), de 23 años de edad condenado a doce años y un día por el delito de homicidio.

Salvador Hernandez Martinez, natural de Baza y de 21 años de edad, condenado a 29 de reclusión por doble homicidio.

Sixto Estanga Elorz, de 28 años, natural de Puente la Reina (Pamplona), ha sido soldado y estaba sentenciado a doce años y un día, por abandono de guardia.

Como fué el hecho.

Según los datos que hasta ahora conocemos, los reclusos citados, que dormían en un mismo calabozo, hicieron un boquete en la pared del mismo consiguiendo salir a un retrete que dá a la entropuerta donde se hallan los empleados de servicio.

Una vez que se hallaron en el retrete salieron de improvisos y les acometieron con armas blancas.

Los empleados eran tres: un vigilante, un ayudante y un celador.

Los presos amarraron a éste é intimaron a los otros el silencio exigiendo las llaves al que las tenía.

Este empleado se resistió a entregar las llaves; pero lo arrojaron al suelo y mientras uno de los criminales le amenazaba con una faca, otro le quitó las llaves.

Entonces abrieron la puerta exterior y salieron a la calle.

Lo chocante del caso es que los vigilantes no dieran grito alguno para avisar a la guardia, por delante de la cual tuvieron que pasar los presos, y que seguramente habría hecho fuego sobre ellos, de sospechar que se trataba de una evasión.

El caso resulta pues verdaderamente extraño.

En busca de los fugados.

Se dió aviso de lo ocurrido al juzgado que ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias sobre los hechos.

Se supone, al parecer con fundamento, que los fugitivos han debido dirigirse a Santafé y Loja.

Dícese también que a eso de las nueve de la mañana se les vió en Santafé y que a poco siguieron su camino.

En persecución de los fugados han salido fuerzas de la Guardia civil.

En Granada se practican también pesquisas por el cuerpo de policía.

Un pájaro de cuenta.

Manuel Mesa, uno de los fugados, es el autor de los robos que se cometieron el año anterior en la calle de San Jerónimo y en el establecimiento de los señores Bonaventura. Está procesado por atentado a la autoridad.

De las tres causas que se le siguen una de ellas debió verse en noviembre pasado y se suspendió por hallarse el Mesa en Sevilla a disposición de aquella Audiencia.

Viático. A las siete de la noche de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al simpático joven Arturo Gutierrez Rivas, asistiendo al acto un numeroso y escogido público con velas, cuya manifestación de simpatías es debida a las muchas amistades de que goza en esta localidad el referido joven y su señor padre D. Antonio Gutierrez Carrion.

De veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento en su penosa y larga enfermedad.

Riña en Izualloz.

Anteanoche a las diez riñeron en Izualloz los vecinos de aquel pueblo José y Manuel Salvador Garcia con Francisco Ferran Palma.

Resultaron heridos en la cabeza por golpes de palo, el primero y el último de los contendientes, haciéndose además tres disparos de arma de fuego que por fortuna no hirieron a nadie.

El comandante del puesto de la Guardia civil en un don de los guardias a sus órdenes Joaquín Perez Rodriguez y Manuel Rodriguez Sanchez, capturó al citado Manuel Salvador Garcia y a sus vecinos Francisco Martín Gordo y José Fernandez Martín, que también tomaron parte en la riña, quedando éstos y los heridos a disposición del expresado Juzgado.

Servicios de la Guardia civil.

El comandante del puesto de Izualloz, participa haber detenido a una mujer, vecina de dicho pueblo llamada Ana Leiva Zandivar, como autora del hurto de un galle a su vecina Encarnación Martínez y Martínez.

La aprovechada Ana Leiva ingresó en la cárcel.

Tres heridos y dos robos

El día de ayer fué fecundo en accidentes de todo género.

A las dos de la tarde se cayó en las escaleras de la casa núm. 1 de la Plaza Nueva una señora, resultando con fuertes contusiones en el cuerpo.

A las tres un niño de siete años se cayó jugando en la torre de su casa calle Horno del Abad y se hizo una herida en la ceja derecha. Le curaron en la casa de socorro y después fué llevado a su domicilio.

Aroche, disputando un matrimonio, el marido le tiró a su mujer una llave a la cabeza hiriéndola.

La mujer quedó en el hospital y su cónyuge fué a dormir al arresto.

Un caso de once años se sustrajo del bolsillo unos gemelos de teatro a un caballero al concluir la función del Principal. Fué al arresto.

Ayer tarde un audaz ratero robó de una cuadra de la calle de Molinos un caballo. Viendo que lo perseguían, abandonó la bestia en el Campo del Príncipe y se dió a la fuga.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Rafael Veisaco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mil pesetas al que presente Copulas de Sanidad mejores que las del Dr. Piaz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades cutáneas.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de eucalipto asociado al Balsamo de tobi y savia de pino para curar los resfriados, catarras, bronquitis, et-

cótera. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Moréll, Farmacia Picaso y principales.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 8 de febrero

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Baza.—Contra Francisco Molina Navarro, por asesinato.—Abogado, Sr. Perez; procurador, Sr. Ossuna; secretario, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª
Juzgado del Campillo.—Contra José Morales Zafra, por abusos deshonestos.—Abogado, señor Peña; procurador, Sr. Lopez; secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª
Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Martínez Contreras, por detención.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Guerra; secretario, Sr. Millet.

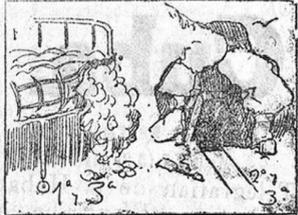
Sala de lo civil.
Juzgado de Málaga.—D. Antonio Marin Delgado con D. Manuel Remero Casala sobre reposición de providencia.—Abogado, Sr. Benavides procurador, Sr. Soler; secretario, Sr. Mirasol.

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario Garcia con el uso de las píldoras antisépticas del Dr. Heintzelmann.—(Firma reconocida).
Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Dasatiempo

CHARADA EN ACCION.

Solucion a la charada en accion anterior: Córneo.



La solución en el número próximo.

Bibliografía

Bhagaván-Gita ó Poema Sagrado.—Episodio del Mahabharata.

Con verdadero deleite, he leído este magnífico poema religioso-heróico del cual ha hecho una esmeradísima y concienzuda traducción al castellano, el docto catedrático Sr. Alemany. Conociendo sus caracteres de la poesía india. En sus hiperbólicas composiciones, todas parece reflejarse la magnificencia de aquella tierra férax de aquella injuriosa vegetación. En el desbarajuste de la acción y en las animadas antitesis de ideas, que forman sus versos, columbrase la inspiración religiosa que les dá vida, panteísmo desconocido que a vuelta de místicas elucubraciones, engendra el horror a toda acción y es casa de la muerte moral é aniquilamiento psíquico que preconiza el Nirvana, y que en nuestro tiempo, ha puesto de moda el gran talento de Schopenhauer.

Nada diré de las bellezas literarias, de los hermosos giros, de las atrevidas metáforas y brillantes rasgos, que esmaltan los índices poemas. El más grande poeta de la Francia (Lamartine) las ha cantado, con inspirada elocuencia en sus cursos familiares de literatura, y el ilustrado catedrático Sr. Reyes, en el notable prólogo, que encabeza la obra de que me ocupo, también lo ensalza, en correctísimos períodos.

Si quiero hacer constar, el gran servicio prestado por el Sr. Alemany a los amantes de las tradiciones del inmenso país que baña el Brahmputra y el Kishnak, con sus celosas traducciones de lo más notable de los cantos y poemas que forman la literatura india.

Si la ciencia oficial, con torpe fallo, no ha querido premiar como merece los grandes méritos del Sr. Alemany justo es que otro tribunal más desapasionado y sereno pregone en alta voz, lo que se debe al incansable é ilustradísimo sanckritista.

MENELIK.

Tres libros útiles.

El distinguido abogado del Colegio de Madrid don V. A. M. ha publicado recientemente tres libros utilísimos que han de prestar un servicio muy señalado a cuantas personas los consulten, como lo prestan otras obras del mismo autor ya ventajosamente conocido por su interesante *Jurisprudencia referente al Código civil*.

Los libros a que nos referimos son folletos de unas cien páginas cada uno que se venden a 150 pesetas en Madrid y 2 en provincias, bastando para comprobar su utilidad citar los títulos y asunto de cada uno, a saber:

Impuesto de Consumos.—Reglamento y tarifas para su administración y ejecución de 30 de agosto de 1896, rectificado, anulado y concordado con disposiciones legales y jurisprudencia de los Tribunales Supremo y Contencioso-administrativo, y adicionado con cuatro apéndices, entre los que figura el reglamento especial para el resguardo del impuesto de 29 de setiembre de 1885 y dos índices;

Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.—Reglamento y tarifa para su administracion y realizacion de 1.º de setiembre de 1896...

Timbre del Estado.—Ley de 15 de setiembre de 1892 reformada por las de 5 de agosto de 1893, 30 de junio de 1895, 21 de agosto de 1896 y articulo 7.º de la de 30 de agosto de 1896...

Temporada de invierno 1896-97. Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zocoduro, 6. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras...

Para una imprenta. En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, á medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Nuestros telegramas

Cuba

La zafra Madrid 7 (3 25 madrugada). Telegrafian de la Habana, que el general Weyler ha concedido autorizacion para que comiencen la zafra á los ingenios que van quedando á retaguardia de las fuerzas que manda.—Almodóbar.

Sesion animada

Noticias particulares recibidas de Washington, dan cuenta de la última sesion celebrada en aquel Senado, que ha resultado muy animada. El senador Mr. Cameron, célebre por sus furibundos discursos contra España, presentó una proposicion pidiendo al Senado reconociera la independencia de Cuba.

Dicha proposicion fué recibida con algunas protestas por parte de varios senadores, moviéndose con este motivo gran barullo, pues todos querian hablar á la vez. Al fin el presidente logró dominar el «jaleo», suspendiendo el debate sobre la proposicion Cameron y pasándose á otros asuntos.—Almodóbar.

Opiniones acerca de las reformas

Cánovas Madrid 7 (3 40 madrugada). Hablando hoy con algunas personas el Sr. Cánovas, ha rechazado el calificativo de superchería que algunos han dado á las reformas que se han de implantar en Cuba. Dijo que el objeto que persigue con aquellas, es marchar á la autonomía si es preciso, pero dejando bien cerradas las puertas á la independencia de la isla.

Silvela Silvela ocupándose de las reformas ha dicho que las encuentra deficientes. No cree que con ellas se consiga nada bueno. Por el contrario opina, que la confusion en los poderes que aquella origina, puede dar origen á serios conflictos. Terminó diciendo que el Gobierno debía haber preferido dar á Cuba la autonomía, en vez de las actuales reformas que nada solucionan.

El Marqués de Apezteguía Habia gran curiosidad por conocer la opinion del jefe del partido constitucional de la Habana, referente á las reformas.

Dado el conocimiento que del pais tiene el Sr. Apezteguía, su voto era de peso en la actual cuestion, sobre el resultado que á su juicio puedan dar las reformas y modo de plantearlas. A este fin preguntado por algunos periodistas, hizo las siguientes manifestaciones, que en síntesis le telegrafio á continuacion: Empezó diciendo que no cree que la implantacion de aquellas produzca efecto alguno en las filas insurrectas.

Juzga improcedente la inmediata aplicacion de las mismas, en las actuales circunstancias. Considera como gravísimo problema, la manera como han de aplicarse aquellas. Y terminó diciendo que cree inoportuna que sea el general Weyler el encargado de implantar las reformas en la isla.

Montero Rios Dícese que el Sr. Montero Rios, aplaude el patriotismo del Sr. Cánovas del Castillo demostrado con la obra de las reformas. Asimismo manifestó la extrañeza tan grande que le ha causado, el saber que la Reina las ha firmado sin oír el parecer del Consejo de Estado.

Los partidos cubanos Madrid 7 (8 10 mañana). Dícese que los partidos de Cuba sustentan opiniones contradictorias respecto á la forma de implantar las reformas concedidas á la isla.

Los autonomistas y reformistas esperan se rectifique el censo para elegir el persona del Consejo de Administracion de Cuba. Los unionistas en cambio opinan todo lo contrario.—Almodóbar.

Filibusteros detenidos Madrid 7 (8 10 mañana). Han sido detenidos en Nueva York los filibusteros Roloff y Luis para declarar en el proceso que se les sigue por organizar expediciones armadas para Cuba.

Declaraciones de Cánovas Madrid 7 (9 mañana). «El Liberal» de hoy publica una interesante interview celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de las reformas.

En dicha conferencia hizo el señor Cánovas importantes manifestaciones que extractadas le comunico. Empezó diciendo que las reformas están inspiradas en el más ferviente patriotismo. Continuó diciendo que se encuentra dispuesto á aclarar las dudas que se le señalen respecto al planteamiento de las mismas.

Llama la atencion acerca del lenguaje de paz que ahora usan muchos insurrectos, atribuyéndose al efecto que en las filas enemigas ha causado la noticia del próximo planteamiento de aquellas. Espera que todo el mundo hará justicia á la rectitud con que España ha procedido al otorgar las nuevas reformas á Cuba. Y terminó diciendo que la guerra marcha ya hácia su próximo fin.

Han causado buen efecto las anteriores declaraciones que publica el citado periódico, siendo muy elogiada la sinceridad con que el Sr. Cánovas se ha expresado. Almodóbar.

Noticias oficiales Madrid 7 (7 20 noche). El parte oficial de Cuba que acaba de recibirse contiene noticias optimistas de la campaña,

Dice que se esperan resultados satisfactorios de los reconocimientos que se siguen practicando en Sancti Spiritus y en las lomas de Taportes. Los rebeldes se reconcentran en Santa Clara para evitar se les arroje hácia la parte oriente de la isla.

Da cuenta de varios encuentros habidos en la provincia de Santa Clara. En ellos hicimos al enemigo 28 muertos vistos y algunos que retiraron. Además tuvieron infinidad de heridos y tres prisioneros. Nuestras bajas han sido dos muertos y veintiuñ heridos.

Tambien les cogimos armas, municiones y caballos. Almodóbar. Confirmacion oficial Madrid 7 (2 tarde). Ha sido confirmado oficialmente, la muerte del teniente del regimiento de Baleares don Tomás Sanchez, á consecuencia del vómito. Almodóbar.

Varios encuentros Madrid 7 (2 tarde). Telegrafian de Cuba dando cuenta de varios encuentros de escaso interés. En todos ellos hicimos á los rebeldes 36 muertos y muchos heridos. Las nuestras han sido, un muerto y once heridos. Se han presentado cuatro rebeldes armados. Almodóbar.

Una circular Madrid 7 (8 30 mañana). Con referencias á noticias recibidas de Cuba, dícese que el Gobernador del Banco Español de la Habana, ha dirigido una importante circular á los Administradores de las sucursales de aquel en la isla.

En dicha circular se hace historia de lo ocurrido con la depreciacion de aquellos billetes al ser reducidos á plata, exculpando al Gobierno por dicha depreciacion. Añade que éste ordenará la emision de billetes fraccionarios de 20 y 10 centavos, con lo cual podrá solucionarse el problema.

Termina recomendando se atiendan con esmero las necesidades del público á fin de evitar conflictos.—Almodóbar. Un presentado Madrid 7 (8 35 mañana). Dicen de Cuba que se ha presentado en el pueblo de Mariel, un soldado llamado Ramon Sores, á quien se juzgaba como desertor, pues desapareció una noche con armas y no se habian tenido más noticias.

Segun el relato que ha hecho al presentarse su desaparicion ocurrió de la siguiente manera: Estaba una noche de guardia, cuando sin poderse dar cuenta de como fué, se sintió desarmado y fuertemente sujeto por un grupo de insurrectos que lo llevaron prisionero. Aprovechando un descuido de los que lo custodiaban, quitó el fusil á uno y matándolo logró escapar, dirigiéndose á Mariel.—Almodóbar.

Más sobre las reformas Madrid 7 (8 30 noche). El general Weyler ha dicho á varias comisiones de Santa Clara que lo visitaron, que las reformas se plantearán después que hayamos triunfado por medio de las armas, y no antes.—Almodóbar.

Censura telegráfica Madrid 7 (9 45 noche). Telegrafian á «El Liberal» de Cuba que se sigue prohibiendo en la Habana la publicacion de los telegramas de Madrid que se ocupan de las reformas.—Almodóbar.

El Gobierno y Weyler Madrid 7 (9 45 noche). Asegúrase que son difícilísi-

mas las comunicaciones entre el Gobierno y el general Weyler.

Dícese que hace más de 15 dias que no recibe Weyler ningún despacho del Gobierno. Almodóbar.

Un suelto de «La Epoca» Madrid 7 (9 45 noche).

«La Epoca en un suelto oficial ocupase de las declaraciones hechas por Romero Robledo, acerca de las reformas. Reconoce que son correctas y disciplinadas. No obstante, cree que era preferible hubiera callado, por ahora al menos. Ha sido muy comentado el suelto á que aludo. Almodóbar.

Filipinas

Telegrama oficial Madrid 7 (2 30 tarde). El recibo hoy de Manila dice que continúa la activa persecucion de los insurrectos. Participa varios encuentros en los que el enemigo tuvo 16 muertos.

Entre estos figura un cabeçilla. Confirma, por último, la noticia de los fusilamientos de varios insurrectos que le tengo telegrafiadlos.

Entre los fusilados figura el titulado Ministro de la Guerra de los rebeldes. Almodóbar.

LA SEÑORA D.ª Rosario Mazariogos García de Castro ha fallecido en el día de ayer despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinas D.ª Rosario y D.ª Concepcion Mazariogos, sobrinos políticos D. José Peral de Burgos y D. Juan de Dios Gamez Espejo suplican á sus amigos encomiendon en sus oraciones su alma á Dios.

Cuando, causados por el crecimiento, están los niños pálidos, anemizados y desgastados, no vaciles en administrarle el «Fosfato de hierro de Leras», energético reconstituyente que les devolverá en breve la salud y las fuerzas.

Un perfume y un cosmético.—El perfume excelente aromático del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable.

«Moda y Arte.» La grandiosa é indispensable publicacion de señoras Moda y Arte, es encontrada en venta al precio de 30 céntimos número, en la Administracion de El Popular, Acera de Puerto, núm. 73.º

Repaso de Derecho. Dirijense al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Cantecruz. Puentevelas, 11.

Muebles al costo. Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillitas de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillitas de tapicería para gabinete y sala. Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción. En los Cuchilleros, tienda de aceites, darán razón.

labradores. L'ezó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnaud Lemaire; de venta en el almacén del «Candazo» MANUEL DEL SAZ. 91—MESONES—91. OSTRAS FRESCAS DE BOO. (6 REALES DOCEÑA.) Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones, 56.

BUEN NEGOCIO. Para representar sucursales del CAÑÓN, necesita personal que preste fianza hipotecaria sobre fincas, para disputar sueldos de 7 á 9 mil reales anuales. Darán razón en la fábrica.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPA. cioso.—Desde el 15 de enero próximo arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Linares, donde ha estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

PREVENIMOS al público que las velas de cera para de abejas no pueden venderse á menos de 16 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Mares SANCHEZ

Cirujano dentista. El establecimiento de D. José Fernández situado en la calle de Mariana Pineda número 13, piso 2.º, queda en las mismas condiciones desempeñando el afamado dentista señor Gonzalez Vera, sin que por esto abandone su gabinete, Plaza del Carmen, 15.

PANORAMA NACIONAL. Magnífica colección de hermosos simos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro pais. Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie copiosas y bien escritas esplicación de lo que representan. El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos. Por una peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no acompañe su importe. A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración. Todos los pedidos deben dirigirse á la Administracion de El Defensor de Granada exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia. En las oficinas de este periódico Reyes Católicos, 8, principal, se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

La mejor Cerveza ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona. Pidase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal. FRECIOS. La docena de botellas de 60 centilitros, á 2 pesetas. La docena de botellas de 27 centilitros, á 3 pesetas. Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegro al comprador cuando los devuelva. También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

Los mejores pianos sea los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNARREGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y poder expresivo. Se facilitarán catálogos, notas y precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los señores pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalado.